



DSS-ES del Condado de Onondaga

Pensión alimenticia

Apoyando a la niñez, fortaleciendo a las familias

ASPECTOS CLAVE



Establecimiento de la paternidad

Determinación legal de quién es la madre o el padre de una niña o niño, requisito para las órdenes de manutención.



Órdenes de pensión alimenticia

Apoyo para presentar solicitudes y obtener manutención a través del tribunal familiar.



Cobro y cumplimiento de pagos

Garantiza que los pagos se realicen mediante retención de salario, reembolsos de impuestos u otras medidas.



Modificación de órdenes

Ayuda para presentar solicitudes y ajustar la pensión alimenticia cuando hay un cambio importante en la situación económica.



Servicios de localización

Ubica a madres o padres no custodios para establecer o hacer cumplir las órdenes de manutención.



Visítanos

Centro Cívico John H. Mulroy - 4 Piso

421 Montgomery St., Syracuse, NY 13202
Lunes a viernes, 8AM-4PM



¡Solicita hoy!

Para inscribirte a los servicios, escanea el código QR o visita childsupport.ny.gov/enroll

Nuevo ¡Función en línea disponible!

Acceso a cuenta en línea

Consulta el estatus de tu caso, el historial de pagos y actualiza tu información en childsupport.ny.gov

Por qué es importante

- ✓ **Impulsa la estabilidad financiera**
Ayuda a madres y padres custodios a cubrir gastos esenciales como vivienda, alimentación y educación.
- ✓ **Promueve el bienestar infantil**
Garantiza que niñas y niños cuenten con los recursos que necesitan para crecer y salir adelante.
- ✓ **Fomenta la responsabilidad parental**
Garantiza que madres y padres no custodios contribuyan al cuidado de sus hijas e hijos.



Más información

www.onondaga.gov/dss/childsupport



Contáctanos

1-888-208-4485

Línea de citas: (315) 435 - 3913

